

F. 175 c.

Capitanía General de Andalucía.

Juzgado de Guerra.

Provincia de Cádiz

Pueblo de Cádiz

Presentada en 26 de Nov. de 1858 Recibida en 22 de Dic. de 1858

Nº.

Procuradores.

Autor

formados sobre el fallecimiento  
del Capitán nacido D. Benjamín  
del Peral

CONTRA

Sr. Auditor.

J. J. D. Joaquín Víctor y  
Gómez

Sr. Fiscal.

L.º D. Francisco Jiménez  
de Alarcón

Escribanía Principal a cargo de D. Pablo María Olave.

En la Pronta Puesta Anno de 1858.

Espedicion hacia el puerto de Cader

Inventario.

de los bienes que se hallaron en el Camarote que ocupaba el Capitan retirado de infanteria D. Benito del Corral, que fallecio a bordo de dicho buque el dia 13 de Agosto del expreso año.

Fiscal

El Comandante grado Capitan de infanteria D. Ramon Vicente

Secretario

El Subsecretario de idem  
D. Pedro Sijo.



Fr. Martin de Yepes Cura Parroco del Pueblo de Cat-  
balogan Cabecera de la Provincia de Samar.

Certifico: que en uno de los libros Canonicos  
de defunciones de esta Iglesia de mi cargo que  
dá principio el año de 1835 al fallecer obra una  
partida del tenor siguiente, "En el año del Señ.  
" de mil ochocientos cincuenta en doce días del mes  
" de Abril fui sepultado en esta Iglesia de S. N.  
" Bartolome Apóstol del pueblo y Cabecera de  
" Catbalogan el cadáver de D. Magdale-  
" na Diaz y Rivera casada con D. Bonifacio  
" del Corral y Cortes actual Gobernador P. y M.  
" de la citada Prov: murió en la comunión de  
" los fieles, habiendo recibido los Sacramentos de  
" penitencia y extremaunión de N. S. M. Iglesia  
" Y para que conste lo firme Ut supra = Fr. Mar-  
" tin de Yepes."

Concordo con su original al que me remito en ca-  
so necesario. Casa Parroq. de Catbalogan y Ensenad  
17 de 1857. Fr. Martin de Yepes

Dm

Eduardo Gutierrez de Cobiedos Gobernador  
M. y P. de esta Provincia de Samar que i-  
jerue la suerdum Real ordinaria de la  
misma.

Confir: que la firma y rubrica que  
anteponen son las que usa el M. G.  
Cura Párroco de esta Cabecera Fr. Ma-  
tias de Lopez en todos sus escritos judi-  
ciales y extrajudiciales. Y para que  
te lo firmes en Cebalagan a diez  
viela de Enero de mil ochocientos unan-  
ta y siete de lo qual te acompañado  
damos fe).

P. E. D. S. G.  
J. O.

Eduardo Martinez  
de Cebalagan

Gregorio Peral Grajales

Alfonsina Jimenez

51

**DON FRANCISCO CLAVERIA Y BALDUA,**

CABALLERO GRAN-CRUZ DE LAS REALES ORDENES DE ISABEL LA CATÓLICA Y SAN HERMENEGILDO, DE LA DE S. FERNANDO DE 1.<sup>a</sup> Y 3.<sup>a</sup> CLASE, CONDECORADO CON DIVERSAS CRUCES DE DISTINCIÓN POR FUNCIONES DE GUERRA, TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE LAS ISLAS FILIPINAS, PRESIDENTE DE SU REAL AUDIENCIA, JUEZ SUBDELEGADO DE LA RENTA DE CORREOS, POSTAS Y ESTAFETAS, VICE-PATRONO REAL, Y DIRECTOR GENERAL DE LAS TROPAS, ETC.

17

Por el presente concedo libre y seguro pasaporte á <sup>O. Bonifacio el</sup>  
~~Corral Comandante graduado de infantería para su guida~~  
~~para, i la propulsión de su viaje i la que el Gobierno~~  
~~militar y político de la misma, acompañantes en su viaje~~  
~~i sus cuartos creyendo y trascrudiando una relación con su destino~~  
mundo oceano

Por tanto, ordeno y mando á los Gobernadores y Alcaldes mayores de las provincias; y á los Gobernadores de los pueblos, no le pongan ni consentan poner impedimento alguno, antes bien facilitarán los auxilios correspondientes, pagándoles de contado á precios de arameel ó costumbre. Dado en Manila á ~~unve~~ de ~~Diciembre~~  
de mil ochocientos cuarenta y seis

*Claveria*



A coronel suyo

*José M. Comendador*

7704

No.

23

# EL CONTADOR GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA

## Y COMISARIO DE GUERRA DE ESTAS ISLAS.

**CERTIFICO:** que Don Bonifacio del Moral y Cortés ~~Comisario de~~  
~~en su graduado Capitán de Infantería nacido en estas Islas~~

de este ejército, que ha obtenido el pase ~~á la de la~~ Península  
por ~~decreto de la~~ Capitanía general ~~refidida de ayer~~

ha sido ajustado y pagado de todos los haberes que le han correspondido hasta ~~el dia de hoy inclusive que se muestre~~  
~~en lo pagado~~ ~~Liquidación~~ que vale para el sueldo de ~~Cadete~~  
al respecto de ~~cincuenta pesos y veinticinco centavos~~ ~~signados en~~  
~~males~~

que gozan los de su clase; habiendo recibido además de la Tesorería general de Hacienda Pública cinco pagas anticipadas de marcha al mismo respecto. Y á fin de que obren los consiguientes efectos en las oficinas de cuenta y razon de su nuevo destino, espido el presente cese, que firmo y sello en la Contaduría general de Ejército y Hacienda. Manila ~~diez~~  
~~y seis~~ de Julio de mil ochocientos ~~cinquenta y siete~~



*El Contador general y Comisario*

*Agustín del Moral*  
*J. Henley le Virg*



J. - Vol. 126.

Ioy fel: que en este lugar acuerdando los señores  
D. José el escrivano y corregidor del ciervo vecinos  
y seis amigos inclusive, obraban aser y que-  
do recibidos pertenecientes a las acciones mis-  
mos ocho, nueve, diez, once y una de la  
sociedad minera denominada "El Aula de  
oro" establecida en Maciata, y uno carpintero  
que conyugada sevienta y tres recibos p-  
las acciones mineras, siete, ocho, nueve,  
diez, once, doce, diecioseis once, dieciocho doce,  
y dieciocho trece, pertenecientes a la misma  
sociedad minera "El Aula de oro", varife  
cios y pagados por D. Benito Brufacio al fo-  
real como socio y poseedor se dichas accio-  
nes. Bajos documentos he dirigido en virtud  
de lo mandado en suvidencia de los señores  
que conste pongo el presente en batir a  
natas de D. Francisco mil ochocientos setenta y uno =

*W. M. Skinner*

# LA REINA.

Por quanto en consecuencia de la ley del monto y echo de oficio de su Señoría  
 ciertos momentos y en uno de estos en su viaje para devolucion del sueldo  
 y en el año ultimo al término de su servicio producido don Francisco  
 del Corral y Port, Oficial de la Capitanía Mayor de la Ciudad de  
 Manila, ha resultado la devolucion del dicho monto para la plaza de Manila, en su  
 saldo de mil momentos y cuatro reales cada momento, motivo de sumo  
 y por la diligencia de poco fuerte por sueldo que le corresponde en con-  
 riego a las R. M. y ordenes vigentes.

Por tanto mando al Capitan ó Comandante general á quien tocare, ponga en este Despacho el *Use de esta gracia*, y  
 al Intendente de la Provincia á que corresponda, de la orden para que se tome razon de él y forme su asiento en  
 la Contaduría de la misma, devolviéndoselo al interesado, que deberá justificar su existencia para el percibo de su  
 sueldo en los términos y plazos prevenidos en las órdenes vigentes. Dado en ~~Traymuz~~ treinta  
 - de Mayo mil ochocientos cincuenta y cinco.



V. M. concede retiro con sueldo á ~~en la Compañía del Comodoro~~

Vila 14 de Agosto de 1855

Aug 28 1916

2000 22nd

*James M. Tamm*

Superintendencia Delegada de Macau da  
Filipinas. Manila 14 de agosto de 1855.

26

Comenzaron en ambas Reales Comisiones

En el año de 1782 se estableció en la villa de San Juan de los Lagos una escuela primaria, que se llamó Escuela Pública, y que funcionó hasta 1850.

*atangulis* *ostendit* *tim*

9  
Guardia tomada varon en la barandilla mayor  
Real Tribunal y Audiencia de Barcelona de  
vida a diez y seis de agosto de mil ochocientos  
cuarenta y cinco

*Douglas Smith*

tomó razón en la Contaduría General de Ejército  
y Hacienda de Manila veintiuno de agosto de  
mil ochocientos cincuenta y cinco.

Nicolas Martínez  
Gordillo



Manila 9<sup>th</sup> June 1858

142

de toda ella, porque en su estado ha muerto con todo, p.  
Tanguima y Lope salvo yesterday estado, era mas probable p.  
enemiga del mundo de ella, la cual f. no bien natural  
bueno y sano no lo necesitaba, y si solo una breve  
párrafo, en donde lejos de perder mi buena cualidad, la  
forzase. Por lo tanto viéjandolo últimamente en la Comandancia  
de este plazas y he sabido q. se retiró de Coronel y Barcelona  
como tu me dices q. está en Madrid ahora, mifero q. se habla  
todo en Barcelona, y me alegra muchísimo q. tanto mejor q.  
p. q. me conviene saberlo p. Mi proyecto lo q. es en breve  
Manuel, ha logrado lo q. esperaba en decir heredado a mi hermano  
los conos también q. a mi mujer en Madrid el año 43, q. me  
q. este bien y contento. Conoci también en otra época a Camargo  
q. entonce fue cuando se dijeron su casamiento con otra Tanguima  
me sorprendió el entono en q. meditase rebolla de paralisis q. aca  
p. q. entonces estaba robusto y bueno al punto q. ella tomó q.  
no andar buena de salud q. que habrá sido de su hermano q.  
ya sabrá yo q. Ha Tanguima el fallo mío. De tu padre q.  
Cirilo, así como de Castijón, q. luego me escribieron  
muerte de la misma Ha Tanguima en el colera marrón  
de manera q. no quedemos mas. Correles q. tu q. yo q.  
hijo de mi hermano Joaquín q. son bastante q.  
el habrá ya muerto. De Lugo tengo también  
muy recientes y pruebas nada q. enmendar de q. los q.  
no andan muy adelantados, q. que esto le hace obviamente  
una conducta singular de su mujer Maravillas  
habrá p. q. ya supone q. no viviría con él, como tu me pides  
lo q. me es muy sensible es el estado en que me pides  
que se habla tu sobre hermana Mercedes q. de parte  
de su padre, q. infeliz criatura q. degenerada  
yo la conozco muy bien; su mamá específicamente  
estar ya muy avileada, como tu dices, cosa esto q.

tambien los mas, vi la Escuela y dije no recordando que  
 tuviste tu mi carta, entiendo que el Dr. Domingo de mi historia  
 que en la conversacion te dice que yo no pude escribir  
 una carta y por esto te diré en memoria que el año 46  
 nombrando Gobernador M. J. L. de la Villa de Samaná y mar-  
 ché a fines de Mayo 1856 a ella, con mi esposa y mis hijas. Mi  
 familia de lo mas y vivía de uno y medio, vi que el Gobierno  
 ofrecía grandes perspectivas de fortuna, y teníe otra parte una  
 pero convencida yo me hallaba muy feliz con mi expe-  
 de un carácter amable y con gran simpatia entre mucha  
 gente todo mi deseo, y las dos viñas completaban mi dicha,  
 y en destino fatal invidió de verme en una situación tan  
 trágica viví al borde de la muerte amargurado arrabbiandose mi  
 menor hija al suro de Nobres 17 a la edad de 2 años q  
 qdo, y falleció de un accidente epilectico q la cogió  
 en medio de la mayor rebuete y hermosura q de una alta  
 de carácter tal q era el encanto retrato q de todos  
 los la veían así llamándole como indio. La infeliz murió  
 quedó muy afectada de este golpe y se reunió en salón  
 11 de Abril de 1856 para un Roberto uno q murió en  
 voto, q a las 2 horas le seguía su madre, cuando se halla-  
 ya cubana, sosegada q mi señora de peligro alguno, q  
 habiendo venido, le sobrevinieron ahogos q la sofie-  
 ron instantaneamente quedándose aturdido un golpe tan  
 do en el momento mismo q la consideraba asegurada de  
 peligro. En tal situación, en un destino temerario, sin  
 comunicación q con el Religioso Franciscano Pbro. del Habil  
 Presidente Gobernador y en Segundo Oficinal q los indios  
 q qd, quedó vivir con la mayor parte, para una prueba  
 mas terrible de mi vida, presidido de la sociedad tan poca  
 de una tan oscura y brava esposa premium. enci-  
 sion en q mas necesaria vez era a mi y mi infeliz

hija e Marcellina: diez años salió de mi vida tan prematura  
donde una y media tesis se puso con a mica todo su am-  
plio concurso el viernes de mis dolores sin que hubo  
nada en tal soledad que pudiera distraerlo ni devolverlo  
pero me hablaba unavado al destino y no dejar aban-  
do la suerte futura de mi hija que defendía lo que se  
me venía. El miércoles del 52 vino alegre con los Bonos  
termino del Gob<sup>no</sup> y entregó mandatario el mundo regresó  
a principios del 53 a esta Capital, con esperanza y proyección  
de vivir en su mundo todo uno p. laponia a fin de q. Marcellina  
se cubase de perfección en educación y proporcionarle en la  
mucha febre p.º desgraciadum el despegue de los negocios  
Hacienda Pública ya tan avanzada en esta Colonia q. los co-  
dientes a mi Gobierno me detubieron lo que yo mucha ha-  
bido figurarme; y esta detención acabo de tomar como  
complemento de mi Vergüenza: porque habiendo enferme-  
yo en Julio del 56 del mal q. en este clima es endémico  
propio del q. este de comuniones, aguantando hasta la  
de decanciencia la fiebre, me administraron los Sarmientos  
el 17 de Octubre mes, día del cumpleaños de mi pobre hija, la  
que se afectó tanto por este acontecimiento tan terrible q.  
me iba a perder q. prodijo una honesta impresión la muerte  
q. la ocurriría en desarrollo q. prodijo una Evans  
q. la destruyeron completamente en 4 meses y p.º compli-  
cándose q. cuando ella se hallaba mas delicada medio  
varon de los q. nq. se ven frecuentemente q. se oponiendo con la  
fuerza el 26 de Octubre del mismo 56, arrimó parte de la  
camisa en q. viviamos, obligandoma a sacarla en suelo  
mayor fuerza y trasladarla a la población q. en el q.  
hendo q. se hallaba acabó de ponerla porq. su señora  
tenía la media adembargada en la cama p. laponia, como

144

remedio p<sup>r</sup> tallarle la ingle y con lo que se arrancara  
esta medida me conforme poniendo mi espaciana en ella y con-  
fiando habria lugar a una cosa favorable cum naturalera  
forma le habria visto en otro enfermo embarcadero de gravidad.

Ya temia dispendio dado p<sup>r</sup> el embarque y debia susplicarme d  
que el dia uno & 36, y pude figurante como me veria yo  
en situacion. En esto se encrespo el tiempo, y el estado de la atencion  
y la cura una impresion desfavorable se termino que a  
ma de la madrugada trae el dolor de pueras la y con ello todo el  
apetito mi existencia, mucha adolora y digerir de todo  
en cantidad recomendable, frio, discrepcion entendimiento,  
miso vestido y me quedaba de malas con querida y era todo  
negligio por esto y p. q. podia presentarla en alguna parte  
de la ciudad pinta q<sup>r</sup> Merced su morito, por lo que mi may-  
or eran siempre labrando a tra p<sup>r</sup> q<sup>r</sup> o conociendo q<sup>r</sup> la cono-  
sce y tratarci todos los parente seguro de q<sup>r</sup> se hubiera d  
cer mucho y venctos a ella mucho p. su bondad natural  
y de preferencias de ninguna especie. Noi no me concedio  
satisfaccion tan grande, porq<sup>r</sup> verdadera lo habian sido p.  
grandisima el presentar la natal q<sup>r</sup> la tomadasen como  
parte de la familia. Yo hice unter q<sup>r</sup> mis proyectos para de-  
cirme con la familia de Hacienda q<sup>r</sup> la temp<sup>r</sup> e Sagrada  
que fuese p. ella un punto seguro q<sup>r</sup> la librare de los peligros  
que alia se habian de ofrecer a la entrada de su nacimiento  
para ella a su llegada a Lujan considerando q<sup>r</sup> al mismo  
no vio no podia presentar inconveniente alguno, tanto q<sup>r</sup> el  
real caracter bondadoso y diestro d<sup>r</sup> Marcolin como q<sup>r</sup> que  
de p<sup>r</sup> los q<sup>r</sup> una larga prostracion ayundarles en su necesidad  
pude librarme de la enfermedad q<sup>r</sup> avej<sup>r</sup> su d<sup>r</sup> ho, con mi  
monito, q<sup>r</sup> no solo restablecer mi salud regenerar mi natural-  
edad q<sup>r</sup> me pusiera mejor y nunca he sentido q<sup>r</sup> me conto  
curar la enfermedad, con la perdida de una hija como ella,  
no hay duda q<sup>r</sup> la p<sup>r</sup> q<sup>r</sup> la causa de su muerte no fue otra

y la impusieron y le hizieron la idea de q. perdiera su vida  
y así se q. ella misma lo presidió, dando a algunos pue-  
blos cuando ya habían salido de todo ciudad misionera y  
salido a D. gracia, pero soy a morir, y lo hice conmigo  
y como había sido mi vida que en muerte, con tristeza  
resignación cristiana fui, q. dejé admirados a los mis-  
mos religiosos dominicos q. le acogieron.

Aho tomas el mundo de mi desgracia por donde poda-  
rte cargo, la situación en que ha quedado, considera  
mi carácter poco diplomático y poco amigo de la sociedad  
profesional y falsa q. se halla hoy en este; en donde no  
gociera en mi posición independiente y con medios de  
cubrir mi atención ni necesitar erfanoza, ni en  
partido. El año 72 aprovechando los ventajos q. ofre-  
ce el Decreto del Ministro Fernández alor milit. q. se retira  
la maternidad q. yo pedí el retiro y lo obtuve con la  
de ventaja q. los suyos de campaña y 729 r. D. Fernández  
mimba q. donde lo pedí 1.º y luego solicita a D. Melo Tru-  
pt. lista q. se me concedió con el yeso de 10.11.7. D. Fernández  
quedó descontento q. se lo q. y corriente. Yo q. y 1.º fter. Mi  
tempo q. hacer tengo mi bonito corral q. laballar q.  
costo 550 p. fter, q. vivo en una buena casa de campo  
la familia de mi primo hermo. de mi esposa q. donde nos  
dijo con mi hija cuando el invierno del 26 de Oct. del 56  
me dijeron, q. con la misma me he vendido a lista, pero q.  
esto es capaz de hacer el Precio mismo q. ha dejado q.  
la partida de mi hija q. de mi esposa querida, porq. como q.  
los gores de familia q. disfrutaba con su comp. tocador q. tiene  
la otra mas felic de mi vida obviq. q. tiene mucha edad  
Patria, verte y abrazarte a ti q. Pepe Gómez y su esposa q.  
sus hermanas. q. no tengo animo q. tomar una determinada  
que responde de los vatos mortales de esta persona querida q.  
visto constantemente en su triste morada, de lo cual temo

salfimbre de orgullosidad y licencia, y no te diré y no te diré  
que eres muerto, ademas tambien me comunes des de tanto un le-  
sionado del buñuelo de una sociedad buñuelina y tanto ha progre-  
sado muy atemido yo figurar enella convenientemente. Si en obvi-  
tio no pierdo ni en las esperanzas de volver a ver a mi Patria  
tal vez sera este año, yate nino.  
A Landa lo saluda cordialmente, y q tengo este d<sup>e</sup>ya la  
alegria mucha de haber tenido noticia del como de-  
ba, con la satisfaccion de hallar en su destino tan decente  
en tan buena poblacion q a gozar una buena vida y que  
este sera motivo q mi viaje sera mas pronto. Y para ello  
quiero saber posteriormente como esta el cambio del dia de  
nra vita plena q de esa q lo q es de aqui p. qhi pierde  
algo en la actividad, aqui se va poniendo todo muy malo en  
qnto a negocios, y no se q qhi podra sacar, sea perdido  
el capital q no sacare la prosperidad q qhi se  
en la bondad de serbia una decima cuenta sobre el punto  
un oficio q ponea conveniente q mi gobierno, con la  
anguria q dese.

A D<sup>r</sup>, conservante buena, besos a tus chiquillas y manda  
tu prima q te quiera de verano q veras

Fran<sup>c</sup> del Corral



Molar pudeis poner  
el Atomo  
Felicidad  
17 de Corral Retirado d. Q.

Monica

Hanila y Junio 1º 1858 146

La segunda prima <sup>de</sup> Guadalajara con su hija  
Priscila trajo gente del 21 al 23 de Junio y  
elijo de ésta el 26 de Mayo para el viaje  
buena y tentante con la amable familia en  
el Pueblo de Guadalupe q. es la mejor q. se ha visto  
se puede gozar en ésta villa. Yo te lo conté  
que hace 4 años q. tuvieron la fiebre amarilla  
quebrantada y poniéndose q. se vaya convalecencia  
maldita enfermedad q. devasta éste país. La dien-  
tren q. nos arruina y detiene a los europeos.  
El 56 fui a la villa q. un médico inglés ave-  
no a notar la enfermedad q. estableció la  
ciudad q. allí murió la habia tenido. Fue allí  
de vuelta a presentar q. el doctor q. bien al principio  
no conoció el virus q. médico los siguió q. ter-  
minó q. ya no necesitaba para establecer su  
fuerza q. a suyo objeto he hecho un viaje  
a las provincias, ha sido fatal este medio q. q.  
como ahora nos hallamos en la estación del calor  
q. se hace sentir en su grado superior q. en su  
vera no es posible encontrar el tratar q. convenga  
a un convaleciente, autor de semejante procedimiento  
ha atravesado q. hecho recien lo q. tiene q.

Dijo entonces buena son las chiguallos  
lindos y se repite tres veces el mismo. Prof. de la C.

103

144

Querido primo Germán habiendo me mío  
plano al ver tu letra agradeciendo infinito  
tantas noticias tuyas en tu carta sobre inter-  
eo, conforme yo lo describo. Pero como en el giro  
hay continente tan alto y tan bajo, lo q' te pides  
doy. De Portugal q' se ha el cambio de este sobre  
España cota al 13 p.<sup>o</sup> de peseta sobre Londres a  
6 mens viva a 4 chelines ya 30 dias viva a 3 chelines  
11 peniques. sobre China a 30 dias viva a 17 p.<sup>o</sup> de peseta  
de China a Europa ganaba algo hace poco, mas ya no  
q' pides. Con la importacion de efectos de este pais y  
de China lleva efectivamente los mas ventajoso p' trádelos  
los fondos, p' q' hay los movimientos q' medier en esto,  
en fin p' la q' envio a Guadalupe te informo  
que q' el estado de Mexico no veo insuperable  
de hacer ninguna tentativa hasta finde mes, si te pago  
la facilidad de establecerme completamente p' q' no  
quiero no estoy p' nada y aun esto q' me iba me  
quiero trabajar hacerlo q' lo mal no me entienda  
mas hte otra ocasion mis p' negarante q' no  
tienes en mi un primo q' te aprecio y deseo tu fel-  
icidad q' de quien podes disponer q' sea

Bonifacio de Corral

Manila 27 Febr. 16  
1838

179

A su querido Hermano: hoy me embrié con destino  
a China en la fragata Cliper Santa de la casa  
Bartolomé y sobrino de este puerto, nro. 1. La rotación  
se contra monzon y ha llegado del lug. en un viaje  
regular seis p. e. Nov. estacion piso a propuesta po  
mí, el estado delicado q. j. ha llegado a poner mi salud  
me han considerado q. no debo deferir mas la salida  
de un clima, q. la cumbrida infaliblemente de deteriorar  
me mas. Yo tengo una confianza en los mrs de la  
mar q. la mar protegase mi naturaleza q. que no  
me privara d'lo. del comodo de volver a mi patria desp  
de ausencia tan larga, y tener el gusto de abrazaros.  
Yo había pensado emprender el viaje a fin de año, y  
dar mi paño p. Melia, q. ahora mi embarque es  
muy precipitado y p. lo tanto voy muy desprovisto de todo.

A Guadalupe mil afectos y q. dñ rubri este, toda  
vna no habrá hecho la mitad de mi viaje y estan p. el  
abord de Bicena Epionore.

Desea suscitarnos buenas, y alvararos pronto  
nuestro primo q. o. quiere

Bonifacio Corral

*The old Thomasian Envoy*



*To Mr. Thomas Seward  
Washington and Belmont Seminary  
to Phillips*

